

**LAKEPORT UNIFIED SCHOOL DISTRICT
SERVICIOS DE SALUD**

REGLAMENTO DEL DISTRITO SOBRE MEDICAMENTOS

Si su hijo se requiere tomar medicamento **recetado/o sin recetar** durante las horas escolares, el personal escolar le ayudará a su hijo a que lo tome si la siguiente información es proporcionada a la escuela. **La escuela no le proporcionará ningún medicamento a menos que las condiciones enlistadas a continuación sean cumplidas.**

1. La Forma de Permiso para Medicamentos debe ser llenada por usted y el doctor de su hijo, y luego regresada a la escuela de su hijo. La forma está disponible en la escuela y en el sitio de la red <http://www.lakeport.k12.ca.us/health/>.
2. Para que un estudiante pueda cargar y administrarse un inhalador, el doctor debe indicar ésto en la forma.
3. El medicamento debe estar en el envase original etiquetado por la farmacia.
4. Un adulto debe entregar el medicamento. Los medicamentos deben ser recogidos al final del año escolar. **Cualquier medicamento que no sea recogido antes de una semana después del último día de escuela será descartado.**

PRIMEROS AUXILIOS PARA ENFERMEDAD Y HERIDAS

La oficina de salud está surtida con artículos básicos de primeros auxilios tales como banditas adhesivas, paquetes de hielo, jabón y agua o una solución diluida de alcohol para limpiar cortadas, y loción Calamine (Caladryl, Calahist) para aliviar la comezón causada por hortiguilla y piquetes de insecto. **Si usted tiene objeciones a que se le suministre Calamine a su hijo, favor de expresarlo por escrito a la escuela lo antes posible.**

Favor de retener a su hijo en casa si presenta los siguientes síntomas:

- Fiebre (más de 100 grados F) y cambio de comportamiento
- Resfriado agudo, dolor de garganta, o tos persistente
- Vómito al menos 2 veces en las pasadas 24 horas, diarrea frecuente, o fuerte dolor abdominal
- Herida con supuración/abierta
- Ojos/párpados rojos o inflamados con mucosidad blanca o amarilla
- Impétigo (infección de la piel) sospechada o sin tratar, sarna o piojos.

Es indispensable que la oficina de la escuela tenga el número telefónico más preciso para localizarla a usted o algún adulto designado que pueda recoger a su hijo en caso de enfermedad o heridas. En caso de un accidente serio o emergencia, usted sería contactada inmediatamente. Si no podemos contactarla o a las personas nombradas en la tarjeta de emergencia, el estudiante será transportado por ambulancia a una instalación médica apropiada y acompañado por la enfermera, el administrador, o el miembro designado del personal docente. **Favor de actualizarnos continuamente con sus nuevos números de teléfono, cambios en la salud de su hijo, nuevos medicamentos, o cualquier otra cosa que impacte su bienestar en la escuela.**

Si su hijo tiene necesidades de salud especiales, o si desea hablar directamente con la Enfermera Escolar, favor de llamar al 262-5627.